

Bahía de Caráquez, enero 16 de 1996

Señor  
GEORGE GUTIERREZ MOREIRA  
Ciudad

De conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta de los Estatutos de la Compañía Camaronera "PIELALU S.A.", me es grato hacerle saber a Ud. que ha sido designado GERENTE de la Compañía por un período de DOS AÑOS y sus deberes y obligaciones están contemplados en los Estatutos.

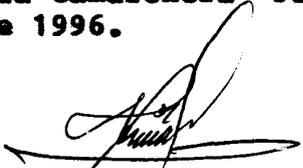
La Compañía Camaronera "PIELALU S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Sucre, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre.

Atentamente,



GONZALO AVILA MORENO  
C.I. 170210819-0

Con esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía Camaronera "PIELALU S.A.". Bahía de Caráquez, enero 16 de 1996.



GEORGE GUTIERREZ MOREIRA

INTEGRACION DE COMPANIAS  
103

EL DOCUMENTO, que antecede queda debidamente inscrita en esta fecha, e habiendo sido anotada con el número CUATRO del Registro de Nombramientos del presente año, y anotada bajo el número 117, al folio 148 del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplió con los requisitos de ley.- Lo certifico.

Bahía de Caráquez, Enero 25 de 1.996 /md



Camelia C. de Gramas  
Registradora Suplente  
del Cantón SUCRE